

2º. CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA URBANA  
Ciudad de México, 25 a 29 de Noviembre de 2019

**Mesa Temática:**

***Re-significación de los espacios públicos en los procesos de renovación urbana en las ciudades de Iberoamérica***

**Coordinadores:**

**Carmen Egea Jiménez**

Universidad de Granada, España. [cegea@ugr.es](mailto:cegea@ugr.es)

**Pablo Páramo**

Universidad Pedagógica Nacional, Colombia. [pdeparamo@gmail.com](mailto:pdeparamo@gmail.com)

Un saludo afectuoso

Os informamos con entusiasmo que el Comité Científico del 2º Congreso Iberoamericano de Historia Urbana a celebrarse en Ciudad de México del 25 a 29 de Noviembre de 2019, ha evaluado positivamente nuestra propuesta de Mesa: ***Re-significación de los espacios públicos en los procesos de renovación urbana en las ciudades de Iberoamérica***, cuya intención se aclara en el siguiente párrafo:

*Las ciudades son entes con vida propia y/o inducida por la planificación y las necesidades de la población. En esta vida orgánica juega un papel importante el proceso de acomodación entre la planificación, por un lado; y la población, por otro, con sus múltiples perfiles, diferencias, necesidades, prácticas y ritmos. En la actualidad, y desde sus orígenes, la ciudad ha estado sujeta a cambios y dinámicas reconocidos en la literatura científica como 'procesos de renovación urbana'; más recientemente hay una tendencia a sustituir o asimilar este término a otro de origen anglosajón, el de 'gentrificación', con el que se destaca la parte más perversa de ese proceso de renovación que es también de dinamización.*

*La propuesta de esta mesa apuesta por las experiencias que destaquen la renovación y/o recuperación de espacios públicos y la respuesta de la población ante el nuevo escenario espacial; así como las implicaciones socio-espaciales que supone dicho proceso de renovación.*

*Se trata de hacer una lectura equilibrada de la re-significación del espacio público recuperado.*

Nuestra intención es darle la mayor difusión a esta temática para hacerlos partícipes de esta noticia e invitarlos y animarlos a participar en la misma con vuestros trabajos.

**La fecha de recepción de propuestas será hasta el 20 de abril;** en dicha propuesta se debe indicar el título, breve resumen de unas 300 palabras, y el nombre de la/s persona/s que lo presenta/n indicando el correo electrónico y la institución de trabajo.

Una vez recibidas todas las propuestas se hará una selección de un máximo de 8, informando del resultado el 30 de abril. Los textos definitivos deberán enviarse el 30 de agosto con las características de edición que se adjuntan en este mismo documento.

Cualquier información relacionada con esta mesa y su temática será bien atendida por las personas que la organizamos: Carmen Egea Jiménez ([cegea@ugr.es](mailto:cegea@ugr.es)) y Pablo Páramo ([pdeparamo@gmail.com](mailto:pdeparamo@gmail.com))

Esperamos que el tema sea de su interés y contar con su participación. Se ruega difusión.

Saludos cordiales

Carmen Egea      Pablo Páramo

## NORMAS DE PREPARACIÓN DE LOS TEXTOS DEFINITIVOS:

- Título, el nombre de autor (es), su grado y filiación académica
- Resumen del texto con un máximo de ocho líneas; un máximo de cinco palabras clave.
- En su totalidad el texto deberá tener una extensión máxima de 4,000 palabras; con fuente arial de 12 puntos en archivo formato Word (docx).
- Los elementos gráficos (tablas, cuadros, diagramas, gráficas, etcétera) deben enviarse como archivo independiente en formato editable (Word, Excel o Adobe Illustrator).
- Todas las imágenes (material digitalizado, fotografías, mapas, etcétera) deben tener un tamaño al menos de 15 cm de ancho, con una resolución de 300 dpi y entregarse en formato JPEG, PDF o TIFF.
- Las referencias documentales y bibliográficas se harán en nota a pie de página.
- Todas las referencias documentales incluirán, cuando sea posible, datos sobre el autor del documento, tipo de documento, lugar y fecha.  
Ejemplo: Manuel Gómez Pedraza, Carta a Valentín Gómez Farías, Tlalpan, 1 de enero de 1833, en Benson Latin American Collection, University of Texas at Austin, Fondo Gómez Farías, expediente 44a, foja 13.
- Las fuentes primarias impresas (como periódicos, panfletos impresos, hojas volantes y folletos) se citarán con todos los datos acostumbrados, si es posible conocerlos: nombre y apellido del autor, título en cursivas, ciudad de impresión, imprenta, y año.
- Las referencias bibliográficas y hemerográficas de textos académicos simplemente señalarán el apellido del autor o de los autores, seguido por el año de la publicación, y las páginas citadas.  
Ejemplo: “Como afirma Miranda Pacheco (2014, pp. 19-21)...” o, en su caso “el proceso de urbanización (Miranda Pacheco, 2014, pp. 19-21)...”.
- Al final de la ponencia, se incluirá la lista de referencias bibliográficas. Deben estar dispuestas alfabéticamente y, en su caso, cronológicamente.
- La referencia a una publicación de la revista, debe hacerse conforme al siguiente ejemplo:  
Guedea, Virginia (1996). La organización del Departamento del Norte: los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla durante la Independencia. *Estudios de Historia Novohispana*, 16, 140-167.
- La referencia a un libro debe hacerse conforme al siguiente ejemplo: Miranda Pacheco, Sergio (2014). *Tacubaya. De suburbio veraniego a ciudad* (2ª ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- La referencia a un capítulo de un libro editado, debe hacerse conforme al siguiente ejemplo:  
Vázquez Mantecón, María del Carmen (2001). Charros contra “gentlemen”. Un episodio de identidad en la historia de la tauromaquia mexicana “moderna”, 1886-1905. En E. Speckman Guerra y C. Agostoni (Eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)* (pp. 161-193). México: Universidad Nacional Autónoma de México.